



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

*"Creciendo juntos para aprender a aprender."*

### RESOLUCIÓN N° 1

(ENERO 8 de 2019)

**Por medio de la cual se define el Plan de Estudios, se establece la Asignación Académica, la jornada escolar, la Jornada Laboral y la asignación de otras actividades de los(as) docentes pertenecientes a la Institución Educativa Tomás Carrasquilla N° 2, que ofrece sus servicios en los niveles de Preescolar, Educación Básica Primaria, Secundaria y Media Académica durante el año lectivo 2019.**

La rectora de la Institución Educativa Tomás Carrasquilla N° 2, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere los artículos 10 de la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, 25 del Decreto Nacional 1860 del 3 de agosto de 1994, 2 del Decreto Nacional 1850 de agosto 13 de 2002, y la Resolución N° 13314 del 05 de diciembre de 2014 emanada de la Secretaría de Educación de Medellín, y

#### CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Nacional 1850 de agosto 13 de 2002, el horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas, para cada uno de los grados de la Educación Básica Primaria, Secundaria y Media, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos, así: Semanales, 25 en Básica Primaria y 30 en Básica Secundaria - Media Académica; Anuales, 1000 en Básica Primaria y 1200 en la Básica Secundaria - Media. Los períodos de clase serán definidos por el rector o director del establecimiento educativo al comienzo de cada año lectivo y pueden tener duraciones diferentes de acuerdo con el plan de estudios, siempre y cuando el total semanal y anual, contabilizado en horas efectivas, sea igual a la intensidad mínima definida en el artículo 2° del citado Decreto Nacional. Por su parte el parágrafo 20 del citado artículo establece una intensidad horaria para el nivel Preescolar de 20 horas semanales y 800 anuales.
2. Consagra el artículo 11 del Decreto 1850 de 2002, que en cumplimiento de la jornada laboral, los directivos docentes y los docentes de los establecimientos educativos estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de sus cargos con una dedicación mínima de ocho (8) horas diarias. El tiempo que dedicarán los docentes al cumplimiento de su asignación académica y a la ejecución de actividades curriculares complementarias en el establecimiento educativo será como mínimo de seis (6) horas diarias, las cuales serán distribuidas por el rector o director de acuerdo con lo establecido en el artículo 7° del mismo Decreto. Para completar el tiempo restante de la jornada laboral, los docentes realizarán fuera o dentro de la institución educativa actividades propias de su cargo, indicadas en el artículo 9° del citado Decreto como actividades curriculares complementarias
3. Que por medio de Acuerdo del Consejo Académico Nro. 5 de mayo 30 de 2018, La Institución Educativa formalizó, aprobó y adoptó la estructura del Plan de estudios en lo referente a las dimensiones, áreas fundamentales, obligatorias y optativas, estableciendo para los grados de Transición, la Educación Básica Primaria, Secundaria y Media Académica. Áreas optativas por medio del Acuerdo del Consejo Académico Nro. 3 de Noviembre 25 de 2016 fueron definidas como áreas optativas, basadas en el artículo 77 de la ley 115/94, las áreas de Emprendimiento (Ley 1014/06) y Cátedra de la Paz (decreto 1038/15, la ley 1732/15)
4. Del numeral 2° de la directiva ministerial No. 3 del 26 de mayo de 2003, emanada del Ministerio de Educación Nacional, se deduce, en relación a la jornada laboral de los docentes, que luego de que

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](https://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

*“Creciendo juntos para aprender a aprender.”*

estos permanezcan en el establecimiento educativo un mínimo diario de 6 horas, el tiempo restante de la jornada laboral pueden cumplirse fuera o dentro del establecimiento educativo en desarrollo de actividades curriculares complementarias, entre ellas la dirección de grupo y servicio de orientación estudiantil, tal y como se describe en el artículo 9º del Decreto 1850 de 2002 y el inciso 2º del artículo 11 del mismo compendio normativo.

5. Que cuando el legislador establece en el inciso 2º del artículo 11 del Decreto 1850 de 2002 “que el tiempo que dedican los docentes al cumplimiento de su asignación académica y a la ejecución de actividades curriculares complementarias en el establecimiento educativo será como mínimo de 6 horas diarias”, da a entender que las 6 mencionadas 6 horas son el mínimo y no el máximo, por lo que el Rector está facultado para aumentar dicho mínimo en concordancia con la normatividad vigente, la necesidad del servicio y los juicios de razón.
6. Que la Circular N° 001 DE 2013 obliga al Rector de la Institución Educativa para que a través de Resolución Rectoral señale el tiempo semanal que cada docente dedicará al cumplimiento de la asignación académica de conformidad con lo establecido en el Decreto 1850 de 2002
7. Que la circular 001 de 2013, obliga al Rector de la Institución Educativa para que fije una vez por semestre en lugares públicos y comunique por escrito a los padres de familia, que docentes están a cargo de cada asignatura y proyecto, así como también los horarios y la asignación académica que corresponda a cada uno de ellos.
8. De conformidad con lo expuesto el consejo académico

### RESUELVE :

#### 1. ARTÍCULO 1: JORNADA ESCOLAR: DISTRIBUIR LA JORNADA ESCOLAR DE LA SIGUIENTE MANERA

DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR		
CICLO	MAÑANA	TARDE
TRANSICIÓN	7:30 AM A 11:30 AM	1 PM A- 5 PM
PRIMARIA	7:00 AM A 12:00 M	12:40 PM- A 5:40 PM
SECUNDARIA Y MEDIA	6:20 a 12:20 P.M	

2. **ARTÍCULO SEGUNDO. JORNADA LABORAL:** Asignar a los docentes y directivos docentes y personal administrativo pertenecientes a la planta de cargos de la Institución Educativa Tomás Carrasquilla N° 2 para el año 2019, la siguiente Jornada Laboral:  
Docentes: 6 horas mínimas de permanencia
  - Mañana: Inicio de jornada 6:20 AM., final de jornada 12:20 PM.
  - Tarde: inicio de jornada 12:00 M., final de jornada 6:00 PM.Directivos docentes: 8 horas diarias mínimas de permanencia en la institución a acordar de acuerdo al calendario institucional que garantice la atención de las dos jornadas en igual proporción.

**PARAGRAFO 1:** Como lo consagra el Decreto 1850, los educadores deberán cumplir una jornada laboral mínima diaria de 6 horas dentro de la Institución Educativa. Además, el Rector podrá solicitar el cumplimiento de las 2 horas restantes dentro de la Institución Educativa cuando sean requeridos para atender asuntos necesarios para el desarrollo del PEI. .

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](http://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

*“Creciendo juntos para aprender a aprender.”*

- 3. ARTÍCULO TERCERO: INTENSIDAD HORARIA-PLAN DE ESTUDIOS:** aprobar el plan de estudios y distribuir las intensidad horaria semanal para el año 2019 así:

PLAN DE ESTUDIOS/ INTENSIDAD HORARIA		TS	BÁSICA PRIMARIA					B. SECUNDARIA				MEDIA	
		0°	1°	2	3	4	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
<b>DIMENSIONES</b>	Socio afectiva	2											
	Comunicativa	3											
	Ética	3											
	Actitudinal y Valorativa	2											
	Corporal	4											
	Cognitiva	4											
	Estética	2											
<b>FUNDAMENTALES Y OBLIGATORIAS</b>	Educación Religiosa		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Ciencias Sociales, historia, geografía, constitución política y democracia		3	3	3	3	3	4	4	4	4	1	1
	Filosofía											2	2
	Ciencias Económicas y políticas											2	2
	Humanidades: L. Castellana		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	Humanidades: I. extranjero		2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
	Ciencias Naturales y educación ambiental		3	3	3	3	3	4	4	4	4	1	1
	Ciencias Naturales y educación ambiental Física											2	2
	Ciencias Naturales y educación ambiental Química											2	2
	Matemáticas		4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4
	Educación Física, recreación y Deportes		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Educación artística		2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
	Educación ética y en valores humanos		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Tecnología e Informática		1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
	<b>ÁREAS OPTATIVAS</b>	Cátedra de emprendimiento		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cátedra de la Paz			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL HORAS</b>		20	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30	30

- 4. ARTÍCULO CUARTO ASIGNACIÓN ACADÉMICA:** Aprobar para los(as) educadores(as) de la Institución Educativa Tomás Carrasquilla N° 2 que prestan sus servicios en el ciclo de Transición, Educación Básica Primaria, Secundaria y Media Académica durante el año lectivo 2019, la siguiente asignación académica discriminada por nivel, grado, áreas, tiempo de cada período de clases tiempo total de asignación y dirección de grupo.

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](https://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

“Creciendo juntos para aprender a aprender.”

**Parágrafo 2:** Teniendo en cuenta que la asignación académica corresponde a 22 horas efectivas de clase de 60 minutos, para un total de 1320 minutos de clase semanal. En aquellos eventos que por cualquier tipo de circunstancias el docente no alcance a cumplir con sus 1320 minutos de clase semanal ó 22 períodos de clase, el rector o coordinador, podrán solicitarle el cubrimiento de clases no establecidas previamente en el horario escolar, para cubrir el tiempo los períodos de clase restante.

TRANSICIÓN	ÁREAS O ASIGNATURAS	TOTAL	GRUPO
BETULIA FARFAN MURCIA,	Todas las dimensiones	20	TS° A
MARIA VICTORIA CARMONA FLOREZ	Todas las dimensiones	20	TS° B

BÁSICA PRIMARIA	ÁREAS O ASIGNATURAS	TOTAL	GRUPO
ANGELA MARIA TABORDA MONSALVE	Todas las áreas	25	1°A
INGRY JULIETH LLANO MORENO	Todas las áreas	25	1°B
IRAIS BENILDIS VELEZ AGUDELO	Todas las áreas	25	2°A
JULIANA GONZALEZ PEREZ	Todas las áreas	25	2°B

DOCENTES	AREAS O ASIGNATURAS							TOTAL AREA	Tot al	D. grup o
		3° A	3° B	4° A	4° B	5° A	5° B			
BETTY DEL CARMEN GÓMEZ CHAVERRA	EDUCACION FISICA	2	2	2	2	2	2	12	25	3°A
	CATEDRA	1	1	1	1	1	1	6		
	Ed. Religiosa	1	1	1	1	1	1	6		
	ETICA Y V.	1								
PATRICIA DE JESÚS RIVAS AMUD	ARTISTICA	2	2	2	2	2	2	12	25	3° B
	TECNOLOGIA	1	1	1	1	1	1	6		
	EMPREDIM	1	1	1	1	1	1	6		
	ETICA Y V.		1							
SILVIA EUGENIA RESTREPO MONTOYA	SOCIALES	3	3	3	3	3	3	18	25	4° A
	INGLÉS				2	2	2	6		
	ETICA Y V			1				1		
IVON MARITZA BLANDON ORTIZ	C. NATURALES	3	3	3	3	3	3	18	25	4° B
	INGLES	2	2	2				6		
	ETICA Y V.				1			1		
ERICA CECILIA ARBELAEZ RESTREPO	MATEMATICAS	4	4	4	4	4	4	24	25	5° A
	ETICA Y V					1				
VANESSA RESTREPO BETANCUR	L. CASTELL	4	4	4	4	4	4	24	25	5° B
	ETICA Y V						1			

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](http://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

"Creciendo juntos para aprender a aprender."

### BASICA SECUNDARIA Y MEDIA

DOCENTES	AREAS O ASIGNATURAS	6.1	6°2	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	10.1	11.1	Total	D. grupo
DIANA MARCELA GALVAN TAPIAS	C. Sociales	4	4	4	4						22	6°2
	C. de la paz	1	1	1	1			1				
	Ética							1				
SANDRA MILENA ALVAREZ RESTREPO	Matemáticas	5	5	5	5						22	
	Emprendimiento					1	1					
JORGE ARMANDO ARDILA ROBLEDO	C. Sociales					4	4	4	1	1	22	9°1
	Economía								1	1		
	Política								1	1		
	Filosofía								2	2		
LUISA FERNANDA MARIN RAMIREZ	Matemáticas					5	5	5	4	4	23	11°
EGIDIO COSSIO MOSQUERA	C. Naturales					4	4	4	1	1	22	8°1
	C.N. Química								2	2		
	C.N. Física								2	2		
JORGE ALEJANDRO FLÓREZ RUIZ	Ed. Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	
	C. de la Paz					1	1		1	1		
LINA MARIA QUINTERO VELEZ	Tec. e Inform	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	7°2
	Emprendim				1			1	1	1		
ALEJANDRA RUBIO GAVIRIA	H. Inglés	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	
ANA CAROLINA PINTO NOCUA	L. Castellana					4	4	4	4	4	21	8°2
	Ética y valores					1	1					
JUAN CARLOS CORREA CEBALLOS	Ed. Artística	2	2	2	2	2	2	2	1	1	22	10°
	Ética	1	1	1	1				1	1		
	Ed Religiosa											
CARLOS ALBERTO HERRERA RAIGOSA	Lengua Castel	4	4	4	4						22	7°1
	Ed. Religiosa	1	1	1	1	1	1					
NUEVO	Ciencias nat	4	4	4	4						22	6°1
	Emprend.	1	1	1								
	Religión							1	1	1		
		30	30	30	30	30	30	30	30	30		

**5. ARTÍCULO QUINTO: ASIGNACION DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS:** Siguiendo, entre otros la Circular Municipal No. 26 de abril 11 de 2013, se adoptan los proyectos pedagógicos, cátedras escolares y otros estudios transversales para el año lectivo 2019 de la siguiente manera:

**PARÁGRAFO 3 . ACTIVIDADES.** Cada proyecto, cátedra o tema transversal debe realizar MÍNIMO UNA (1) ACTIVIDAD que genere impacto en la comunidad educativa cada periodo académico, y en el momento que lo considere pertinente; además debe guardar las evidencias correspondientes. Las actividades se pasan a la coordinación para incluirlas en las agendas anuales y semanales, se aprovecha las direcciones de grupo y otras actividades institucionales para incluirlas.

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](http://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

“Creciendo juntos para aprender a aprender.”

**ARTICULO 6° HORARIO DE LOS EDUCADORES:** Con base en el decreto 1850 se realiza la siguiente asignación de actividades a los educadores:

Parágrafo 4: mo lo establece el decreto 1850, la jornada laboral de los educadores es de 8 horas mínimas diarias, con una permanencia mínima de 6 horas en el establecimiento educativo. Para completar el tiempo restante de la jornada laboral, los docentes realizarán fuera o dentro de la institución actividades propias de su cargo.

*Artículo 7 Distribución de las actividades de los docentes: “ Para el desarrollo de las cuarenta semanas lectivas de trabajo académico con estudiantes, definidas en el calendario académico, el rector o director del establecimiento educativo, fijará horario de cada docente, distribuido para cada día de la semana, discriminando el tiempo dedicado al cumplimiento de la asignación académica y a las actividades curriculares complementarias”.*

*Artículo 9 Jornada laboral: “ Es el tiempo que dedican los docentes al cumplimiento de la asignación académica, a la ejecución de actividades curriculares complementarias tales como la administración del proceso educativo, la preparación de su tarea académica, la evaluación, la calificación, la planeación, disciplina y formación de los alumnos, las reuniones de profesores generales o por área, la dirección de grupo y servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia, las actividades formativas, culturales y deportivas contempladas en el proyecto educativo institucional, la realización de otras actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación, las actividades de investigación y actualización pedagógica relacionadas con el proyecto educativo institucional, y actividades de planeación y evaluación institucional”.*

Preescolar: 20 horas de asignación académica semanal

4 horas diarias de asignación académica

2 horas diarias de actividades curriculares complementarias dentro de la institución

2 horas diarias de actividades curriculares complementarias dentro o por fuera de la institución

Reunión semanal por grado: jueves de 11 am a 12:30.

Primaria: 25 horas de asignación académica semanal

5 horas de asignación académica diaria

1 hora de actividades curriculares complementarias dentro de la institución así:

12 m a 12:40 LUNES Y MIÉRCOLES: ATENCIÓN PADRES DE FAMILIA

12:00 a 12:40 martes: reunión por grado.

12 M A 12:40 MARTES, JUEVES, VIERNES: Planeación y calificación

5:40 A 6:00 TODOS LOS DÍAS: Orientación estudiantil, disciplina.

10 horas semanales de actividades curriculares complementarias dentro o por fuera de la institución.

Secundaria: 22 horas semanales de asignación académica

8 horas semanales de actividades curriculares complementarias dentro de la institución (especificadas en el horario).

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](http://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

"Creciendo juntos para aprender a aprender."

## HORARIO GENERAL BACHILLERATO 2019

	Lunes						Martes						Miércoles						Jueves						Viernes					
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
Sexto 1	CienciasN.	C.Paz	Matematicas	E.Valores			E.Física	Tecn.	L. Castellana	C.Sociales	CienciasN.	E.Artística	E.Religiosa	H.Inglés	Matematicas	C.Sociales	Matematicas	H.Inglés	L. Castellana	Emp.										
Sexto 2	C.Sociales	Tecn.	E.Artística	Matematicas	E.Religiosa	Emp.	E.Física	CienciasN.	L. Castellana	Matematicas	H.Inglés	C.Paz	CienciasN.	L. Castellana	E.Valores	E.Artística	C.Sociales	Matematicas	H.Inglés	C.Sociales										
Septimo 1	L. Castellana	E.Valores	C.Sociales	Emp.	H.Inglés	Matematicas	CienciasN.	C.Sociales	Matematicas	E.Artística	Tecn.	E.Física	H.Inglés	L. Castellana	CienciasN.	C.Paz	Matematicas	E.Religiosa												
Séptimo 2	Tecn.	Matematicas	H.Inglés	L. Castellana	E.Artística	C.Sociales	Matematicas	CienciasN.	H.Inglés	C.Paz	E.Religiosa	C.Sociales	E.Física	Matematicas	L. Castellana	E.Valores	CienciasN.	Emp.												
Octavo 1	CienciasN.	Matematicas	L. Castellana	C.Sociales	Emp.	E.Religiosa	L. Castellana	E.Artística	C.Sociales	H.Inglés	C.Sociales	E.Valores	E.Física	Matematicas	Tecn.	H.Inglés	Matematicas	L. Castellana	C.Paz	CienciasN.										
Octavo 2	L. Castellana	E.Religiosa	C.Sociales	Matematicas	L. Castellana	C.Sociales	H.Inglés	E.Física	CienciasN.	Matematicas	H.Inglés	Emp.	Matematicas	CienciasN.	E.Artística	C.Paz	Tecn.	E.Valores												
Noveno 1	C.Sociales	E.Física	H.Inglés	E.Valores	Emp.	CienciasN.	Matematicas	L. Castellana	Matematicas	CienciasN.	E.Artística	L. Castellana	E.Religiosa	Matematicas	H.Inglés	Tecn.	C.Paz	C.Sociales												
Décimo 1	E.Valores	H.Inglés	E.Religiosa	E.Física	Filosofia	Pol.	Matematicas	Fisica	Emp.	Econ.	H.Inglés	Tecn.	L. Castellana	L. Castellana	Quimica	Quimica	C.Sociales	Filosofia	Fisica	CienciasN.	Matematicas	C.Paz	E.Artística							
Once 1	Matematicas	L. Castellana	E.Religiosa	Fisica	Quimica	CienciasN.	H.Inglés	L. Castellana	Emp.	Fisica	C.Paz	Pol.	Filosofia	H.Inglés	Quimica	C.Sociales	Filosofia	E.Artística	Tecn.	E.Física	Econ.	E.Valores	Matematicas							

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](http://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

"Creciendo juntos para aprender a aprender."

### ROTACION AULAS BACHILLERATO 2019

GRADOS	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES					
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6o.1	10	10	1	5	5	5	10	1	TEC	TEC	7	7	1	1	10	10	5	5	7	3	10	10	1	1	2	3	3	7	7	10
6o.2	1	1	TEC	TEC	6	1	7	10	7	7	10	10	7	7	8	8	3	1	10	10	7	7	5	5	1	2	2	3	3	1
7o.1	7	7	5	1	1	10	3	6	10	10	1	1	6	6	5	5	TEC	TEC	2	9	3	3	7	7	10	10	1	8	8	7
7o.2	TEC	TEC	9	3	7	7	5	5	1	1	2	2	10	10	3	3	1	7	1	1	1	1	8	8	7	7	5	10	10	TEC
8o.1	9	9	6	6	8	2	6	7	8	5	5	9	3	2	2	9	10	10	6	6	TEC	TEC	3	3	6	8	8	1	9	9
8o.2	8	8	7	2	2	6	8	8	2	2	3	3	5	5	9	9	6	6	3	7	6	6	9	9	5	5	9	TEC	TEC	8
9o.	2	2	2	7	3	3	1	TEC	9	9	6	6	8	8	6	6	9	9	5	5	8	8	10	6	3	TEC	TEC	CP 9	2	2
10.o	5	3	3	10	2	8	2	2	6	6	9	TEC	2	3	TEC	TEC	8	8	8	8	9	9	2	2	9	9	6	6	CP 1	5
11o.	6	6	8	8	10	9	9	9	3	3	8	8	TEC	CP 9	9	2	2	3	9	2	2	2	5	TEC	TEC	8	1	7	5	6

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](https://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

"Creciendo juntos para aprender a aprender."

### HORARIO GENERAL PRIMARIA 2019

	Lunes					Martes					Miércoles					Jueves					Viernes				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Tercero 1	E. Física	Matemáticas	Lengua C.	C. Naturales	Lengua C.	E. Artística	C. Naturales	E. Religiosa	Matemáticas	Catedra	Inglés	Tecn.	Emp.	C. Sociales	Lengua C.	C. Sociales	Inglés	Matemáticas	ETica						
Tercer 2	E. Artística	Lengua C.	E. Física	C. Sociales	Matemáticas	Lengua C.	Lengua C.	Emp.	Tecn.	Inglés	E. Religiosa	C. Sociales	Catedra	Matemáticas	C. Naturales	Inglés	Matemáticas	C. Naturales	ETica						
Cuarto 1	C. Naturales	C. Sociales	Emp.	Tecn.	E. Física	Inglés	Matemáticas	Matemáticas	Catedra	C. Sociales	C. Naturales	Inglés	Lengua C.	E. Religiosa	E. Artística	Lengua C.	ETica								
Cuarto 2	C. Sociales	E. Religiosa	C. Naturales	Matemáticas	E. Física	Inglés	Catedra	Lengua C.	Matemáticas	Lengua C.	Emp.	Tecn.	Inglés	C. Naturales	C. Sociales	E. Artística	ETica								
Quinto 1	Matemáticas	C. Naturales	C. Sociales	E. Artística	Inglés	C. Naturales	Tecn.	C. Sociales	Inglés	Lengua C.	Matemáticas	E. Religiosa	Catedra	Emp.	Lengua C.	E. Física	ETica								
Quinto 2	Lengua C.	Emp.	Matemáticas	Lengua C.	Tecn.	C. Sociales	E. Religiosa	Inglés	C. Naturales	E. Artística	Catedra	Inglés	C. Naturales	Matemáticas	E. Física	C. Sociales	ETica								

### ROTACION AULAS PRIMARIA 2019

GRADOS	LUNES					MARTES					MIERCOLES					JUEVES					VIERNES				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
3o.1	6	6	9	7	7	8	8	7	5	5	8	6	9	6	8	5	5	10	10	7	10	8	9	9	6
3o.2	5	5	7	6	6	10	10	9	7	7	7	5	5	8	6	10	6	9	8	8	9	9	8	8	5
4o.1	8	8	10	5	5	6	6	8	9	9	9	9	6	10	10	8	8	7	7	6	5	5	7	7	8
4o.2	10	10	6	8	8	9	9	6	6	10	6	7	7	9	9	7	7	5	5	10	8	10	5	5	10
5o.1	9	9	8	10	10	5	5	10	8	8	5	10	10	7	7	9	9	6	6	5	7	7	6	6	9
5o.2	7	7	5	9	9	7	7	5	10	6	10	8	8	5	5	6	10	8	9	9	6	6	10	10	7

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](http://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

“Creciendo juntos para aprender a aprender.”

**ARTÍCULO 7:** La participación en proyectos, actividades y acompañamiento en los descansos es de carácter obligatorio atendiendo a la siguiente asignación:

**Parágrafo 5: Funciones del docente en la semana de valores:**

- Acompañar el ingreso y salida de los estudiantes.
- Promover la puntualidad, el uso adecuado del uniforme y el aseo de las instalaciones.
- Hacer la reflexión semanal acerca del valor correspondiente.
- Conocer previamente el cronograma de actividades.
- Apoyar las actividades del coordinador en caso de ausencia de este.

	SEMANA/FECHA	VALOR	GRUPO Y DIRECTOR
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	1. ENERO 14-18	<b>AUTO- CONOCIMIENTO</b>	11°- 5°A
	2. ENERO 21-25		10°-5°B
	3. ENERO 28- 31		9°- 4°A
	4. FEBRERO 4-8		8°A- 4°B
	5. FEBRERO 11-15		8°B- 3°A
	6. FEBRERO 18-22	<b>AUTO- ESTIMA</b>	7°A- 3°B
	7. FEB 25-MARZO 1°		7°B- 2°A
	8. MARZO 4-8		6°A- 2°B
	9. MARZO 11-15		6°B- 1°A
	10. MARZO 18-22		11°- 1°B
	11. MARZO 26-29	<b>ACEPTACIÓN- RESPETO TOLERANCIA</b>	10°- 5°A
	12. ABRIL 1-5		9°- 5°B
	13. ABRIL 8-12		8°A- 4°A
	14. ABRIL 22-26		8°B- 4°B
	15. ABRIL 29 MAYO 3		7°A- 3°A
	16. MAYO 6-10	<b>DIÁLOGO-COMUNICACIÓN</b>	7°B- 3°B
	17. MAYO 13-17		6°A- 2°A
	18. MAYO 20-24		6°B- 2°B
	19. MAYO 27 -31		11°- 1°A
	20. JUNIO 4-7		10°- 1°B
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	21. JULIO 2-5	<b>PARTICIPACION</b>	9°- 5°A
	22. JULIO 8-12		8°A- 5°B
	23. JULIO 15-19		8°B- 4°A
	24. JULIO 22-26		7°A- 4°B
	25. JULIO 29 - AGTO 2		7°B- 3°A
	26. AGOSTO 5-9	<b>PRUDENCIA</b>	6°A- 3°B
	27. AGOSTO 12-16		6°B- 2°A
	28. AGOSTO 20-23		11°- 2°B
	29. AGOSTO 26-30		10°- 1°A
	30. SEPTIEMBRE 2-6		9°- 1°B
	31. SEPTIEMBRE 19-13	<b>COOPERACION- SOLIDARIDAD</b>	8°A- 5°A
	32. SEPTIEMBRE 16-20		8°B- 5°B
	33. SEPTIEMBRE 23-27		7°A- 4°A
	34. SEPT 30 -4		7°B- 4°B
	35. OCTUBRE 15-18		6°A- 3°A
	36. OCTUBRE 21-25	<b>TRABAJO EN EQUIPO</b>	6°B- 3°B
	37. OCBRE 28 NBRE 1°		11°- 2°A
	38. NOVIEMBRE 5-8		10°- 2°B
	39. NOVIEMBRE 12-15		9°- 1°A
	40. NOVIEMBRE 18- 22		8°A- 1°B

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](http://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

"Creciendo juntos para aprender a aprender."

### PROGRAMACIÓN DE CARTELERAS- 2019

MES	TEMAS Y N° DE CARTELERA	RESPONSABLES
ENERO	1. REGRESO A CLASES	BETULIA
	2. BIENVENIDA	ANGELA 1ºA
	3. VALOR: RESPETO POR LAS NORMAS	INGRY 1ºB
	4. ASEO, LIMPIEZA Y CUIDADO DE LA INSTITUCIÓN	IRAIS
FEBRERO	1. SENTIDO DE PERTENENCIA	JULIANA
	2. LA REGLA DE ORO DE LA CONVIVENCIA	BETTY
	3. CAMPAÑA DE ASEO	PATRICIA
	4. EL AUTOCONOCIMIENTO	SILVIA
MARZO	1. CENTRAL : DÍA DE LA DEMOCRACIA	IVON
	2. DÍA DE LA MUJER	ERIKA
	3. DÍA DEL HOMBRE (San José)	VANESSA
	4. LA AUTOESTIMA	DIRECTOR 6º1
ABRIL	1. DÍA DEL NIÑO	DIANA
	2. DÍA DEL IDIOMA	CARLOS
	3. DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA	LINA
	4. VALOR: LA TOLERANCIA	EGIDIO
MAYO	1. MES DE LA VIRGEN Y LA MADRE	ANA CAROLINA
	2. DÍA DEL TRABAJO	JORGE ARMANDO
	3. DÍA DEL MAESTRO	JUAN CARLOS
	4. VALOR: LA COMUNICACIÓN	LUISA
JULIO	1. DÍA DEL MEDIO AMBIENTE	ALEJANDRA
	2. DÍA DEL PADRE	SANDRA
	3. INDEPEN. DE COLOMBIA	ALEJANDRO
	4. VALOR: LA PARTICIPACIÓN	BETULIA
AGOSTO	1. DÍA DE LA ANTIOQUEÑIDAD	ELIZABETH 1ºA
	2. DÍA DEL ADULTO MAYOR	DOCENTE 1ºB
	3. BATALLA DE BOYACÁ	IRAIS
	4. VALOR: LA PRUDENCIA	JULIANA
SEPTIEMBRE	1. DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD	BETTY
	2. NORMAS DE COMPORTAMIENTO SOCIAL	PATRICIA
	3. CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	SILVIA
	4. VALOR: LA SOLIDARIDAD	IVON
OCTUBRE	1. ENCUENTRO DE DOS MUNDOS	ERIKA
	2. NORMAS DE SEGURIDAD VIAL	VANESSA
	3. EL MEDIO AMBIENTE	DIRECTOR 6º1
	4. VALOR: EL TRABAJO EN EQUIPO	DIANA
NOVIEMBRE	1. LA NAVIDAD	CARLOS
	2. LA INDEPENDENCIA DE MEDELLÍN	LINA
	3. LAS VACACIONES ESCOLARES Y USO DEL TIEMPO LIBRE	EGIDIO
	4. VALOR: LA PAZ	ANA CAROLINA

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](https://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

"Creciendo juntos para aprender a aprender."

### ACTOS CÍVICOS, CULTURALES Y CELEBRACIONES 2019

Observaciones: La persona encargada debe preparar previamente la actividad, evitando la improvisación, con actividades dinámicas que motiven al estudiantado, que sean actos cortos y con un mensaje claro, que promueva los talentos de los estudiantes.

PRIMER SEMESTRE 201			
MES	DIA	CELEBRACIÓN	RESPONSABLE
Marzo	8	DÍA INTERNACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO	LINA Y ELIZABETH
	15	DÍA DE LA DEMORACIA ESCOLAR	JORGE Y SILVIA
Abril	23	DÍA DEL IDIOMA	VANESA Y ANA
		ENGLISH DAY	ALEJANDRA Y SILVIA
	26	DÍA DE LA SECRETARIA	DIRECTIVOS Y DOCENTES
	26	DÍA DEL NIÑO Y LA RECREACIÓN	BETTY Y ALEJANDRO
Mayo	2	DÍA DEL TRABAJO	CARLOS Y BETULIA
	15	DÍA DEL EDUCADOR	DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS
	21	AFROCOLOMBIANIDAD	DIANA Y PATRICIA
Junio	5	DÍA DEL MEDIO AMBIENTE, DÍA DE LA TIERRA, DÍA DEL ÁRBOL	IVON Y DOCENTE NUEVO SECUNDARIA
		Día de la familia DIA E	DIRECTIVOS

SEGUNDO SEMESTRE 2018			
MES	DIA	CELEBRACIÓN	RESPONSABLE
Julio	26	DÍA DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE	BETTY Y ALEJANDRO
	19	INDEPENDENCIA DE COLOMBIA	JORGE Y SILVIA
Agosto	8	DÍA DEL EJÉRCITO BATALLA DE BOYACÁ	ALEJANDRA Y ERIKA
	23	ANTIOQUENIDAD	BETTY, ALEJANDRO, LINA, ELIZABETH
Septiembre		DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD	TODOS
Octubre	11	DÍA DE LA IDENTIDAD	IVON Y DOCENTE NUEVO SECUNDARIA
	15-18	SEMANA DE LA CONVIVENCIA	JUAN CARLOS Y JULIANA
Noviembre	1	ANIVERSARIO DE MEDELLÍN	CARLOS Y BETULIA
		DESPEDIDA DE TRANSICIÓN Y DE GRADO QUINTO	BETULIA Y VICKY
		CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD	DIANA Y PATRICIA
		VALORES TOMASINOS	JUAN CARLOS Y JULIANA
	Entrega de Símbolos	JUAN CARLOS	
	Graduación	LUISA	
		FERIA DE LA CIENCIA	DOCENTES DE CIENCIAS DE AMBAS JORNADAS

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](http://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

"Creciendo juntos para aprender a aprender."

PROYECTO OBLIGATORIO	NORMATIVA	DOCENTES
El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica. (Proyecto de Democracia)	Ley 115 de 1994, Art.14; modificado por la Ley 1029 de 2006 y la Ley 1013 de 2006; Ley 1195 de 2008.	JORGE ARMANDO Y SILVIA
El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo. (Proyecto de Tiempo Libre)	Ley 115 de 1994, Art.14, modificado por la Ley 1029 de 2006. Ley 934 de 2004, Art.2.; Ley 181 de 1995.	BETTY Y ALEJANDRO
La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales. (Proyecto de Medio Ambiente) Proyecto de Acompañamiento a la Alimentación Escolar. Administración de insumos institucionales	Ley 115 de 1994, Art.14; modificado por la Ley 1029 de 2006. Decreto 1743 de 1994, Política Nacional de Educación Ambiental de 2002 en cumplimiento del artículo 67 de la CPC. Acogido conforme a este acuerdo.	,DOCENTE NUEVO DE CIENCIAS Y DOCENTE 4°.  SANDRA ALVAREZ IRAIS
La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos. (Proyecto de Valores)	Ley 115 de 1994, Art.14, modificado por la Ley 1029 de 2006. Ley 1098 de 2006, Art. 41, Num. 19. Resolución 01600 de 1994.	JUAN CARLOS MARIA DENNIS
La educación sexual. (Proyecto de Sexualidad)	Ley 115 de 1994, Art.14; modificado por la Ley 1029 de 2006.	ADRIANA BEDOYA, LINA Y ELIZABETH
Proyecto de Educación vial	Literal "f" adicionado al artículo 14 de la Ley 115 de 1994 mediante Ley 1503 de 2011. Ley 769 de 2002, Art. 56. Directiva Ministerial 13 de 2003.	CARLOS HERRERA, BETULIA Y MARIA VICTORIA
Estudio de la Constitución y la Democracia. (Proyecto de 50 horas constitucionales grado 11°.)	Ley 107 de 1994 (Requisito título de bachiller).	DIANA Y JORGE ARMANDO
Cátedra de Estudios Afrocolombianos.	Decreto 1122 de 1998. Ley 1098 de 2006. Ley 70 de 1993, Art. 39. Circular Ministerial No.23 de 2010.	DIANA Y PATRICIA
Proyecto de Prevención Integral de la Drogadicción. (Prevención Consumo de SPA)	Decreto 1108 de 1994. Ley 1098 de 2006, Art. 41, Num.7. Decreto 120 de 2010.	ALEJANDRA Y ERIKA
Proyecto de Escuela de Padres o Acudientes	Decreto No. 1286 de 2005	
Cátedra Escolar de Teatro y Artes Escénicas.	Ley 1170 de 2007.	ANA CAROLINA Y VANESA
Servicio Social Estudiantil.	Ley 115 de 1994. Decreto 1860 de 1994. Resolución Nacional 4210 de 1996.	LUISA MARIN Y JUAN CARLOS
Proyecto pedagógico de Prevención y Atención de Desastres y Emergencias (CEPAD) y Plan Escolar para la Gestión de Riesgo de Desastres (PEGRD)	Directiva Ministerial 13 de 1992. Resolución 7550 de 1994. Decreto 1743 de 1994. Decreto 93 de 1998. Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, MEN. Ley 1523 de 2012. Decreto 438 de 1999.	EGIDIO Y DOCENTE 1°B
Cátedra de Emprendimiento.	Ley 1014 de 2006	AREA OPTATIVA
Cátedra de la Paz.	Ley 1732 de 2014. Decreto 1038 de 2015.	ÁREA OPTATIVA
Proyecto de Educación Económica y Financiera.	Ley 115, Art.5, Nume.3 y 9, Art.13 y Art.31; Ley 1450 de 2011, Art.145; Decreto 457 de 2014; Documento 26 de 2014 MEN.	DOCENTES DE MATEMÁTICAS

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](http://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

"Creciendo juntos para aprender a aprender."

### DIRECCIONES DE GRUPO

GRUPO	AULA	DOCENTE
TS°1	TS	MARIA VICTORIA CARMONA FLOREZ
TS°2	TS	BETULIA FARFAN MURCIA,
1°1	TS	INGRY JULIETH LLANO
1°2	3	ANGELA MARIA TABORDA MONSALVE
2°1	1	IRAIIS BENILDIS VELEZ AGUDELO
2°2	2	JULIANA GONZALEZ PEREZ
3°1	6	BETTY DEL CARMEN GÓMEZ CHAVERRA
3°2	5	PATRICIA DE JESÚS RIVAS AMUD
4°1	8	IVON MARITZA BLANDON ORTIZ
4°2	10	SILVIA EUGENIA RESTREPO MONTOYA
5°1	9	ERICA CECILIA ARBELAEZ RESTREPO
5°2	7	VANESSA RESTREPO BETANCUR
6°1	10	DOCENTE NUEV@ ( SANDRA ALVAREZATIENDE EL GRUPO MIENTRAS ES NOMBRADO
6°2	1	DIANA MARCELA GALVAN TAPIAS
7°1	7	CARLOS ALBERTO HERRERA RAIGOSA
7°2	4	LINA MARIA QUINTERO VELEZ
8°1	9	EGIDIO COSSIO MOSQUERA
8°2	8	ANA CAROLINA PINTO NOCUA
9°	2	JORGE ARMANDO ARDILA ROBLEDO
10°	5	JUAN CARLOS CORREA CEBALLOS
11°	6	LUISA FERNANDA MARIN RAMIREZ
DOCENTES SIN DIRECCION DE GRUPO		SANDRA MILENA ALVAREZ RESTREPO
		JORGE ALEJANDRO FLOREZ RUIZ
	3	ALEJANDRA RUBIO GAVIRIA

### DISTRIBUCION DE LAS AULAS

AULA	MEDIO AUDIVISUALES	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
1 PADRE CASAFÚS	VB	DIANA	IRAIIS VELEZ
2 LA MARQUESA DE YOLOMBÓ	VB	JORGE ARMANDO	JULIANA
3 SIMÓN EL MAGO	TV	ALEJANDRA RUBIO	INGRY
4 ROGELIO	VB	LINA QUINTERO	
5 EL RIFLE	VB	JUAN CARLOS	PATRICIA
PREESCOLAR EL ANGEL	TV	DOCENTE NUEV@	BETULIA FARFÁN
6 EN LA DIESTRA DE DIOS PADRE	VB	LUISA	BETTY
7 SALVE REGINA	TV	CARLOS	VANESA
8 EL ANIMA SOLA	TV	ANA	IVON
9 DIMITAS ARIAS	TV	EGIDIO	ERIKA
10 SAN ANTONITO	VB	DOCENTE NUEV@	SILVIA

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](http://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

"Creciendo juntos para aprender a aprender."

### ZONAS DE ACOMPAÑAMIENTO ENERO/ FEBRERO

ZONA DE ACOMPAÑAMIENTO	DOCENTES BACHILLERATO	DOCENTES PRIMARIA
1. TIENDA	DIANA	VANESA
2. PATIO	JORGE ARMANDO Y ALEJANDRO	INGRY Y PATRICA
3. BAÑOS HOMBRES	JUAN CARLOS	IRAIS
4. BAÑOS MUJERES	LINA	JULIANA
5. PRIMER PISO	DOCENTE NUEV@	IVON
6. SEGUNDO PISO	LUISA	SILVIA
7. SALIDA AL PATIO	CARLOS HERRERA	ERICA
8. TRANSICION	ANA CAROLINA	BETULIA
9. GIM	EGIDIO Y ALEJANDRA	
10. RESTAURANTE ESCOLAR	SANDRA ALVAREZ	BETTY

### HORARIOS DE ATENCIÓN DE LOS EDUCADORES A LOS PADRES DE FAMILIA

NOMBRE DEL DIRECTIVO DOCENTE O DOCENTE	HORARIO DE ATENCION A PADRES
ALVAREZ RESTREPO, SANDRA MILENA	LUNES : 6:30-8:00 A.M.
ARDILA ROBLEDO, JORGE ARMANDO	VIERNES: 6:30-8:00 A.M.
CARMONA FLOREZ MARIA VICTORIA	LUNES Y MIERCOLES: 11:30
CORREA CEBALLOS, JUAN CARLOS	MIERCOLES: 6:30-8:00 A.M.
COSSIO MOSQUERA, EGIDIO	LUNES: 8:30-10:00 A.M.
FARFAN MURCIA, BETULIA	LUNES Y MIERCOLES: 12:00
FLOREZ RUIZ, JORGE ALEJANDRO	LUNES : 6:30-8:00 A.M.
GALVAN TAPIAS, DIANA MARCELA	MIERCOLES: 8:30-10:00 A.M.
HERRERA RAIGOSA, CARLOS ALBERTO	MIERCOLES: 8:30-10:00 A.M.
HERRERA LOPEZ, ELIZABETH CRISTINA	JUEVES: 8:30-10:00 A.M.
MARIN RAMIREZ, LUISA FERNANDA	MIERCOLES: 6:30-8:00 A.M.
PINTO NOCUA, ANA CAROLINA	VIERNES: 6:20-7:10 A.M.
QUINTERO VELEZ, LINA MARIA	JUEVES: 6:30-8:00 A.M.
RUBIO GAVIRIA, ALEJANDRA	LUNES : 6:20-8:10 A.M.
VELEZ AGUDELO, IRAIS BENILDIS	LUNES Y MIERCOLES DE 12 M A 12:30
ARBELAEZ RESTREPO, ERICA CECILIA	
BLANDON ORTIZ IVON MARITZA	
GOMEZ CHAVERRA, BETTY DEL CARMEN	
GONZALEZ PEREZ JULIANA	
RESTREPO BETANCUR, VANESSA	
RESTREPO MONTOYA, SILVIA EUGENIA	
RIVAS AMUD, PATRICIA DE JESÚS	
TABORDA MONSALVE ANGELA MARIA	

Cra 88 N° 68-109 Teléfono: 2641122

Correo electrónico [ietcarrasquilla@gmail.com](mailto:ietcarrasquilla@gmail.com)

Página web: [www.ietomascarrasquilla2.edu.co](http://www.ietomascarrasquilla2.edu.co)

Facebook: [www.facebook.com/tomascarrasquilla2](http://www.facebook.com/tomascarrasquilla2)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA N. 2

Resolución de Aprobación 0125 de Abril 23 de 2004

Dane: 105001011011 Nit: 811020638-6

Núcleo Educativo 923

*"Creciendo juntos para aprender a aprender."*

### Parágrafo 3: ORIENTACIONES:

- Los actos cívicos se deben desarrollar en la fecha programada.
- Mínimo 15 días antes del acto cívico y/o cultural entregar la programación a coordinador para el visto bueno del comité directivo.
- Los encargados del acto cívico y/o cultural organizar el sonido y el sitio a desarrollar las actividades y entregan todo organizado.
- Se debe dejar evidencia en el respectivo libro de actas.

**Parágrafo 4 :** El responsable de cada celebración, debe entregar el programa o la reflexión al encargado del libro de Actos Cívicos con ocho (8) días de antelación para su revisión y visto bueno. Después del Acto Cívico, debe realizar un informe de evaluación y entregarlo en un plazo no superior a ocho (8) días. Estos informes, serán consignados en el libro de Actos Cívicos por su responsable.

Dada en Medellín a los 8 días del mes de enero de 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

---

Luz Stella Vallejo Cardona  
Rectora